

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 2 de septiembre de 1998.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

**23087** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Holguera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 200, de fecha 1 de septiembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Holguera para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Operario Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Holguera, 2 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Pedro Tomé Gómez.

## UNIVERSIDADES

**23088** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Procesal», convocada por Resolución de 3 de julio de 1998.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión por concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 3 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 16 de septiembre de 1998.—El Rector, P. D., la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

## ANEXO

### Profesor Titular de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Área de conocimiento: «Derecho Procesal»

Número de orden: 124

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Luis Gómez Colomer, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

Secretario: Don Antonio María Lorca Navarrete, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Valentín Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Silvia Barona Vilar, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Carolina Sanchís Crespo, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel P. Ortells Ramos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alberto Montón Redondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Pía Calderón Cuadrado, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña María José Mascarell Navarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

**23089** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de 30 de abril de 1998.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 18 de septiembre de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.